

mitosos tiempos que acabamos de pasar: *A fructibus eorum cognoscetis eos*. Reconocereis infaliblemente que ellos fueron acalorados partidarios y celosos apóstoles de aquella calamitosa revolución, con que fué destruido el trono cuya restauración bendicimos hoy día, y cuya seguridad pedimos.

FIN DEL APÉNDICE

---



---

## MAQUIAVELO COMENTADO POR NAPOLEON I

+++++

### Manuscrito de Napoleón

*Nocturná versate manu, versate diurná.*

#### EL PRINCIPE

POR NICOLAS MAQUIAVELO,

Secretario y ciudadano de Florencia (a)

NICOLAS MAQUIAVELO

Al magnífico LORENZO, hijo de Pedro de Médicis (b)

**L**OS que quieren lograr la gracia de un Príncipe, tienen la costumbre de presentarle las cosas que se reputan como que le son más agradables, ó en cuya posesión se sabe que él se complace

(a) La presente traducción se ha cotejado con el manuscrito original que está en la Biblioteca *Medici-Laurenziana* de Florencia.

(b) Sobrino del Papa León X, y padre de Catalina de Médicis, que se casó, en el año de 1533, con el Delfín de Francia, hecho Rey en el de 1547 con el título de Enrique II.

[Notas del Editor].

más. Le ofrecen en su consecuencia los unos, caballos; los otros, armas; cuales, telas de oro; varios, piedras preciosas ú otros objetos igualmente dignos de su grandeza.

Queriendo presentar yo mismo á VUESTRA MAGNIFICENCIA alguna ofrenda que pudiera probarle todo mi rendimiento para con ella, no he hallado, entre las cosas que poseo, ninguna que me sea más querida, y de que haga yo más caso, que mi conocimiento de la conducta de los mayores estadistas que han existido. No he podido adquirir este conocimiento mas que con una dilatada experiencia de las horrendas vicisitudes políticas de nuestra edad, y por medio de una continuada lectura de las antiguas historias. Después de haber examinado por mucho tiempo las acciones de aquellos hombres, y meditádaslas con la más seria atención, he encerrado el resultado de esta penosa y profunda tarea en un reducido volumen; y el cual remito á VUESTRA MAGNIFICENCIA.

Aunque esta obra me parece indigna de Vuestra Grandeza, tengo, sin embargo, la confianza de que vuestra bondad le proporcionará la honra de una favorable acogida, si os dignais considerar que no me era posible haceros un presente más precioso que el de un libro, con el que podreis comprender en pocas horas lo que yo no he conocido ni com-

prendido mas que en muchos años, con suma fatiga y grandísimos peligros.

No he llenado esta obra de aquellas prolijas glosas con que se hace ostentación de ciencia, ni adornádola con frases pomposas, hinchadas expresiones y todos los demás atractivos ajenos de la materia, con que muchos autores tienen la costumbre de engalanar lo que tienen que decir (1). He querido que mi libro no tenga otro adorno ni gracia más que la verdad de las cosas y la importancia de la materia.

Desearía yo, sin embargo, que no se mirara como una reprehensible presunción en un hombre de condición inferior, y aun baja si se quiere, el atrevimiento que él tiene de discurrir sobre los gobiernos de los príncipes, y de aspirar á darles reglas. Los pintores encargados de dibujar un paisaje, deben estar, á la verdad, en las montañas, cuando tienen necesidad de que los valles se descubran bien á sus miradas; pero también únicamente desde el fondo de los valles pueden ver bien en toda su extensión las montañas y elevados sitios (2). Sucede lo propio en la política: si para conocer la naturaleza de los pueblos, es preciso ser Príncipe, para

(1) Como Tácito y Gibbon. [*Nota de Napoleón, G.*]

(2) Con esto empecé, y con ello conviene empezar. Se conoce mucho mejor el fondo de los valles cuando después se está en la cumbre de la montaña. R. C.

conocer la de los principados, conviene estar entre el pueblo. Reciba VUESTRA MAGNIFICENCIA este escaso presente con la misma intención que yo tengo al ofrecérselo. Cuando os digneis leer esta obra y meditarla con cuidado, reconocereis en ella el extremo deseo que tengo de veros llegar á aquella elevación que vuestra suerte y eminentes prendas os permiten. Y si os dignais después, desde lo alto de vuestra majestad, bajar á veces vuestras miradas hacia la humillación en que me hallo, comprendereis toda la injusticia de los extremados rigores que la malignidad de la fortuna me hace experimentar sin interrupción.

## CAPITULO I

CUÁNTAS CLASES DE PRINCIPADOS HAY, Y DE QUÉ MODO ELLOS SE ADQUIEREN

Cuantos Estados, cuantas dominaciones ejercieron, y ejercen todavía una autoridad soberana sobre los hombres, fueron y son, Repúblicas ó principados. Los principados son, ó hereditarios cuando la familia del que los tiene, los poseyó por mucho tiempo; ó son nuevos.

Los nuevos son, ó nuevos en un todo (1), como lo fué el de Milán para Francisco Sforzia (a); ó como miembros añadidos al Estado ya hereditario del Príncipe que los adquiere; y tal es el reino de Nápoles con respecto al Rey de España (b).

(1) Tal será el mío si Dios me da vida. G.

a. Generalísimo de los ejércitos de la República milanesa, los condujo muy republicanamente á diversas victorias y conquistas, y cuando, por medio del hechizado dominio que con ello adquiere un General sobre los espíritus de los soldados, pudo disponer de sus tropas á la voluntad de su ambición, vino á sitiar y someter á los republicanos de Milán; se hizo recibir en esta ciudad como un libertador, y consiguió de allí en breve que le proclamaran por Príncipe y Duque de todos los dominios milaneses.

b. Desde el año de 1442 en que Alfonso V, Rey de Aragón, se

O los Estados nuevos, adquiridos de estos dos modos, están habituados á vivir bajo un Príncipe, ó están habituados á ser libres.

O el Príncipe que los adquirió, lo hizo con las armas ajenas, ó los adquirió con las suyas propias.

O la fortuna se los proporcionó; ó es deudor de ellos á su valor.

---

había hecho proclamar Rey de Nápoles, conservaron los monarcas de España este segundo reino hasta el de 1707.

## CAPITULO II

### DE LOS PRÍNCIPES HEREDITARIOS

Pasaré aquí en silencio las Repúblicas, á causa de que he discurrido ya largamente sobre ellas en otra obra (a); y no dirigiré mis miradas mas que hacia el Principado [1]. Volviendo en mis discursos á las distinciones que acabo de establecer, examinaré el modo con que es posible gobernar y conservar los principados.

Digo, pues, que en los Estados hereditarios que están acostumbrados á ver reinar la familia de su Príncipe, hay menos dificultad para conservarlos (b),

---

[1] No hay más que esto de bueno, por más que digan; pero me es preciso cantar por el mismo tono que ellos, hasta nueva orden. G.

a. Discurso sobre la Primera Década de Tito Livio.

b. Tácito dice que el que adquirió un imperio por medio del crimen y violencia, no puede conservarle haciendo uso repentinamente de la blandura y antigua moderación: *Non posse principatum scelere quæsitum subitâ modestiâ et priscâ gravitate retineri*. [Hist. I]. Y previene que el vigor que conviene emplear para conservar este imperio, es á menudo causa de perderle con la sublevación de los súbditos á quienes se les acaba la paciencia: *atque illi, quamvis servitio sucti, patientiam abrumpant*. [Ann. 12].

que cuando ellos son nuevos (2). El Príncipe entonces no tiene necesidad mas que de no traspasar el orden seguido por sus mayores, y de contemporar con los acaecimientos, después de lo cual le basta una ordinaria industria para conservarse siempre, á no ser que haya una fuerza extraordinaria, y llevada al exceso, que venga á privarle de su Estado. Si él le pierde, le recuperará, si lo quiere, por más poderoso y hábil que sea el usurpador que se ha apoderado de él (3).

Tenemos para ejemplo, en Italia, al Duque de Ferrara, á quien no pudieron arruinar los ataques de los venecianos, en el año de 1484; ni los del Pa-

(2) Procuraré suplirlo haciéndome el decano de los demás soberanos de Europa. G.

(3) Lo veremos. Lo que me favorece, es que no se lo he cogido á él, sino á un tercero que no era mas que un insufrible cenagal de republicanismo. La odiosidad de la usurpación no recae sobre mí; los forjadores de frases al sueldo mío lo han persuadido ya: *No ha destronado él mas que á la anarquía*. Mis derechos al trono de Francia no están mal establecidos en la novela de Lemont... En cuanto al trono de Italia, tendré una disertación de Montga... Esto les es necesario á los italianos que hacen de oradores. Bastaba una novela para los franceses. El pueblo bajo que no lee, tendrá las homilias de los obispos y curas que tenga hechos; y más todavía un catecismo aprobado por el legado del Papa, no se resistirá á esta magia. No le falta cosa ninguna, supuesto que el Papa ha ungido mi frente imperial. Bajo cuyo aspecto debo parecer todavía más inamovible que ninguno de los Borbones. R. J.

(3) y lo vimos!

S. R.

pa Julio, en el de 1510, por el único motivo de que su familia se hallaba establecida de padres en hijos, mucho tiempo hacía, en aquella soberanía.

Teniendo el Príncipe natural menos motivos y necesidad de ofender á sus gobernados, está más amado por esto mismo; y si no tiene vicios muy irritantes que le hagan aborrecible, le amarán sus gobernados naturalmente y con razón. La antigüedad y continuación del reinado de su dinastía, hicieron olvidar los vestigios y causas de las mudanzas que le instalaron: lo cual es tanto más útil, cuanto una mudanza deja siempre una piedra angular para hacer otra [4].

[4] ¡Cuántas piedras angulares se me dejan! Todos los más están todavía allí; y sería menester que no quedase ni siquiera uno solo, para que yo perdiese toda esperanza. Volveré á hallar allí mis águilas, mis N., mis bustos, mis estatuas, y aun quizá la carroza imperial de mi coronación. Todo esto habla incesantemente á los ojos del pueblo en mi favor, y me trae á la memoria. E.